



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

3

SALTA, 31 MAY 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.) Expte. Nº 12.094/85

VISTO:

*(no se encuentra en estado de Prof. Regu-
lar, su nombramiento.)*

Estas actuaciones por las que la Dra. María
Cristina Pérez Somigliana, eleva su renuncia al cargo de
profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación
semiexclusiva de la asignatura "Fisiopatología", de la
Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

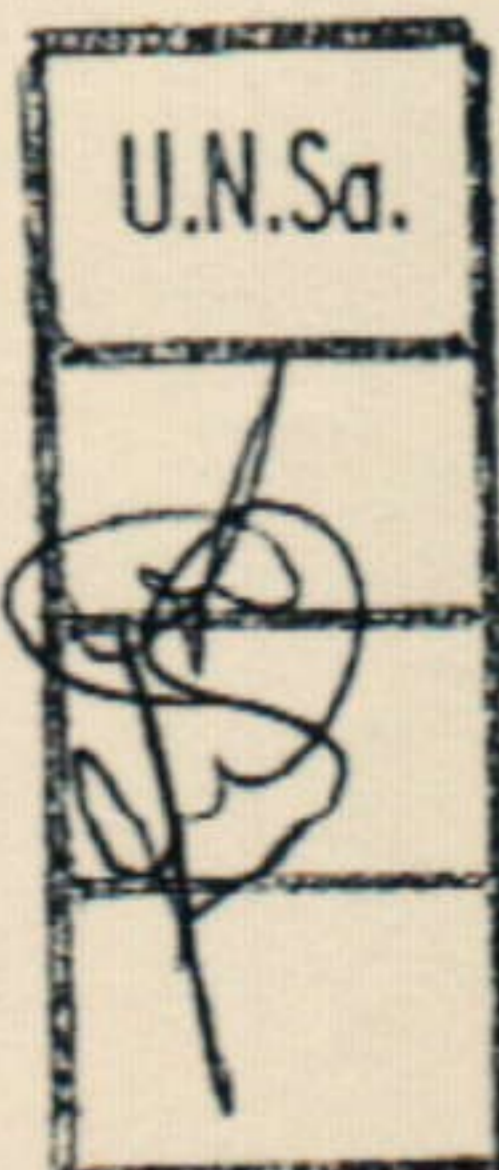
Que el Consejo Directivo de la mencionada
dependencia, en sesión ordinaria del 16/3/93, aprobó el
despacho Nº 003/93 de su Comisión de Interpretación y
Reglamento por el que se aconseja aceptar la renuncia
presentada, a partir del 1º de Abril del corriente año;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de
Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº
052/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María
Cristina PEREZ SOMIGLIANA, L.C. Nº 2.815.445, al cargo de
profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación
semiexclusiva de la asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera
de Nutrición, que se dicta en la Facultad de Ciencias de la
Salud, a partir del 1º de Abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, y siga a Dirección General de
Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



MELBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TOGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION . CS . Nº 1 05 - 93